

La revolución microeconómica

Klaus Schmidt-Hebbel

FEN – Universidad del Desarrollo

kschmidthebbel@gmail.com

Seminario “La revolución microeconómica”

Ministerio de Economía

Santiago, 15 marzo 2019

Contenido

1. **Diagnóstico general**
2. **OPEN Y GPS: Comentarios**
3. **Micro círculos virtuosos**
4. **Macro círculos viciosos y virtuosos**
5. **Beneficios de reformas de leyes y regulaciones distorsionadoras en Chile**

1

Diagnóstico general

Diagnóstico general

Inversión

Productividad

Innovación

Emprendimiento

Diagnóstico general: fallas de política identificadas por MinEcon

Barreras de entrada

Burocracia excesiva

Regulación local poco armónica

Inversión

Productividad

Innovación

Emprendimiento

Regulación NO circunscrita a un ministerio

Regulación anticuada

Otras fallas regulatorias y de coordinación

(1) Institucionalidad y mandatos políticos débiles en:

- **Diálogo y análisis continuo entre sectores económicos privados y Estado (mesas temporarias insuficientes)**
- **Responsabilidad de informes ex ante y ex post de nuevas regulaciones (flujos): ¿quiénes, cuándo?**

(2) Grandes efectos de interacción entre malas regulaciones y políticas en otros ámbitos

(3) Ausencia de mesas sectoriales público-privadas permanentes

Fracasos recientes causados por las fallas de política

9 de marzo

8 de marzo

Concesionaria de Terminal 2 de Valparaíso desiste construir proyecto de US\$ 500 mills.

Afecta a 112 mil personas:

CChC alerta que actuación de Contraloría mantiene detenidos proyectos por US\$ 5.700 millones



El proyecto del Terminal 2 tiene justificación. Seguimos creyendo que Valparaíso debe aumentar sus instalaciones.

La firma señaló que la decisión responde a "excesivas demoras—más allá de cualquier plazo razonable—en la tramitación ambiental del proyecto". La iniciativa tiene RCA, pero hay reclamaciones pendientes. Estatal EPV tomará las riendas del plan.

La firma señaló que la decisión responde a "excesivas demoras—más allá de cualquier plazo razonable—en la tramitación ambiental del proyecto". La iniciativa tiene RCA, pero hay reclamaciones pendientes. Estatal EPV tomará las riendas del plan.

Una de los principales proyectos portuarios de la Región y del país quedó en suspenso. Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL), subsidiaria de Alcatel—firma ligada al fondo australiano IEM, que en 2018 adquirió OHL Concepción—comunicó ayer a la estatal Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) que renuncia al contrato de construcción para no ejercer su derecho de opción para construir, mantener y operar el Terminal 2 de este puerto, obra de US\$ 500 millones que se adjudicó en 2013.

Como consecuencia de lo anterior, la vigencia de la concesión expirará el 15 de abril de 2023, señaló TCVAL.

En 2016 y 2018, la concesionaria había extendido la opción de hacer uso de la cláusula de salida o *buy out*, que le permite poner término unilateral y anticipado a su contrato. Esto, ante un escenario de incertidumbre o cualquier otro motivo del momento de adjudicación.

Terminal Cerros de Valparaíso explicó en un comunicado que su decisión responde a "las excesivas demoras



Opciones de solución

El presidente (E) de EPV, Raimundo Cruz, afirmó que el proyecto seguirá adelante y que la firma estatal asumirá la titularidad del proyecto, continuando con el cierre del proceso ambiental y la defensa jurídica de la RCA.

Consultado sobre una eventual nueva licitación del Terminal 2, sostuvo que en los próximos meses analizarán las opciones más favorables para el proyecto, el que se consideró oportuno para ampliar la oferta portuaria de Valparaíso.

En ese sentido, dijo que podría aperturarse.

Son más de 200 las iniciativas que están paralizadas por diferencias de interpretación de la normativa por parte del ente contralor y otros organismos del Estado.

Se trata de 37.553 departamentos, de los cuales el 92% se concentra en las comunas de Las Condes, Estación Central, Ñuñoa y Santiago.

9 de marzo

ENTIDAD ENDOSA RESPONSABILIDAD AL MINVU POR SITUACIÓN EN ESTACION CENTRAL:

Contraloría responde a gremio constructor por trabas a obras y pide mejorar la normativa

El organismo sostuvo que "la solución es adecuar la normativa urbanística, en particular la ordenanza general de urbanismo y construcciones, además de dictar los planes reguladores pendientes".

La Contraloría General de la República, que lidera Jorge Bermúdez, decidió reaccionar a las últimas críticas realizadas por el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Patricio Donoso, en un artículo de "El Mercurio" publicados ayer. Esto por trabas que, según el gremio, afectan a 158 proyectos inmobiliarios—edificios de departamentos—en Santiago, que están detenidos, afectando inversiones por US\$ 5.700 millones.

Donoso afirmó que el entramiento en el desarrollo de estas iniciativas se debe a un cambio de criterio en la interpretación de la normativa que proviene de la Contraloría y de dudas

bankeas), así como también aprensiones respecto de la planificación territorial, o la ausencia de esta, que involucra la autorización de proyectos inmobiliarios. En atención a dichas presentaciones, la Contraloría se ha limitado a ejercer el rol que la Constitución y la ley le asignan; es decir, ejercer el control de legalidad de los órganos del Estado y definir el sentido y alcance de las leyes y reglamentos.

La institución añadió que "la norma en materia urbanística ha generado di-

Agregó que "los permisos de edificación tienen que ajustarse a la normativa".

La Contraloría también abordó la situación de Estación Central, comuna donde se han concentrado los problemas de construcción y que está en el centro de los cuestionamientos por el desarrollo de los denominados "guetos verticales" o edificios de gran tamaño.

Según los datos de la CChC, los proyectos paralizados en la capital involucran a 37.553 unidades de departamentos, correspon-

tableciéndose una norma de altura. Por lo tanto, la Contraloría solo confirmó que esa interpretación se ajustaba a derecho".

La Contraloría sostuvo que no es efectivo que la entidad haya invalidado de forma retroactiva los permisos. "Lo que ha señalado es que corresponde a las direcciones de Obras Municipales revisar los permisos de edificación otorgados con posterioridad a la circular del Minvu y que no se hubieren ajustado a la normativa", agregó.

El organismo fiscalizador manifestó su voluntad de buscar soluciones. "En paralelo a las eventuales modificaciones normativas y a la dictación de los planes reguladores pendientes, la Contraloría siempre ha estado dispuesta al diálogo y a integrar es-



ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GREMIO, PATRICIO DONOSO. B 3

2

OPEN y GPS: Comentarios

OPEN, GPS y EDF: Comentarios generales

- 1. Muy buenas iniciativas: van en dirección correcta para constituir paquete de cambios que constituya una “revolución micro”**
- 2. Ámbitos y tareas concretas de las tres iniciativas requieren:**
 - Evaluación ex ante y ex post, por MinEcon y otra instancia**
 - Evitar duplicación con iniciativas similares en otros ministerios o agencias del Estado**
- 3. Nombrar consejo(s) consultivo(s) para las tres iniciativas**
- 4. Otorgar mandato político e institucionalidad**
- 5. Lograr permanencia en el tiempo, con reformas futuras basadas en sus evaluaciones**

OPEN: “Guía chilena para una buena regulación”

- Evitar duplicación con el automandato de la CNP
- Guía basada en mejores prácticas internacionales
- Tres características centrales y **preferentemente cuantificables** de una buena regulación:
 - Eficacia, eficiencia y coherencia
- Proceso de generación y revisión de nueva regulación:
 - Idea — evaluación ex ante — diseño — evaluación ex post (3-5 años) — rediseño
- ¿Dónde hacer evaluaciones regulatorias ex ante y ex post?
 - Ministerio respectivo, pero con revisión (visado) de CNP
 - No en MinEcon

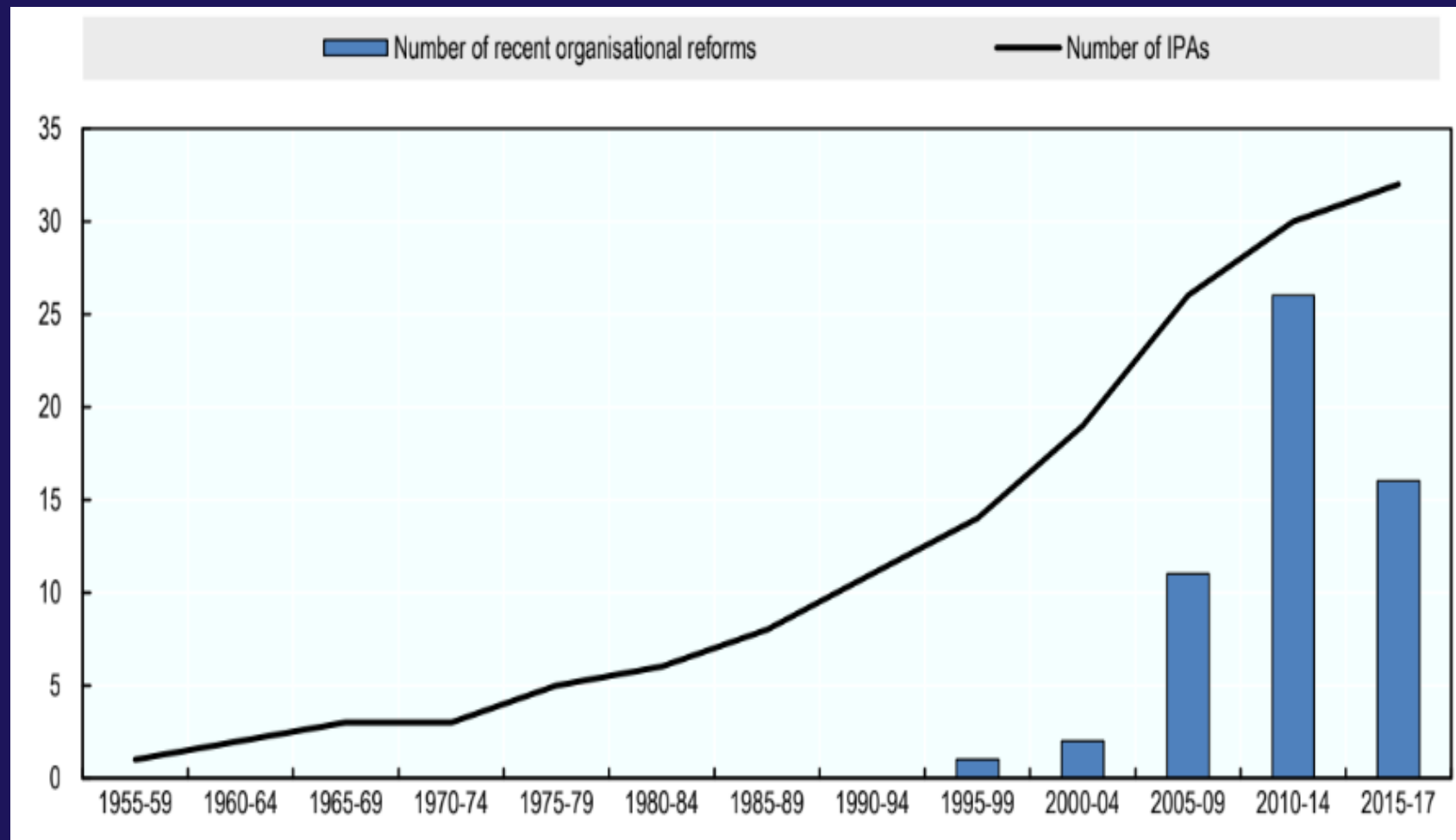
Metodologías de evaluación de políticas, regulaciones y reformas

- **Metodologías complementarias**
 - **Regla de tres**
 - **Equilibrio parcial**
 - » **Modelación de sector/mercado particular (modelos complejos, elasticidades a priori, sin muestras)**
 - » **Evaluación de impacto (basado en muestras complejas y modelos simples)**
 - **Equilibrio general (modelos complejos)**
- **Chile: metodologías empleadas en evaluaciones o informes de productividad de reformas son vergonzosos (ejs: refs tributs. 2014-15, ref. pensiones Comisión Bravo, ref. laboral 2017)**

GPS

- En países OCDE: plazo promedio de aprobación de grandes de inversión es de 1 a 3 años
- En Chile: hasta 6 años; con secuencia irracional de vetos y recursos judiciales interpuestos por privados después de aprobaciones del Estado
- Luego son esenciales:
 - Proyectos de Ley Pro Inversión I y II
 - Revisiones de stocks y flujos de regulaciones sectoriales (con CNP)

Experiencia internacional: Investment Promotion Agencies (1/3)



Fuente: OECD (2018): "Mapping of Investment Promotion Agencies in OECD Countries"

Experiencia internacional: Investment Promotion Agencies (2/3)

- 60% de las agencias son públicas autónomas, 31% son parte de un ministerio, 6% son público-privadas y el resto instituciones privadas
- Sobre el 50% tienen reportes y la mayoría reporta a un ministro. 66% tiene consejo (supervisor o consultivo) cuyo rol y composición varía sustancialmente. Cerca de 60% se plantean objetivos anuales
- Principales labores de las agencias: promoción de innovación y exportaciones (56%), inversión con fines socioeconómicos, promoción de desarrollo regional (50%), inversión verde (44%), inversión doméstica (41%)
- Presupuesto de agencias varía en rango US\$ 0.3 - 351 m. , con 98% promedio de financiamiento estatal
- Principales problemas/desafíos son: recursos inadecuados, staff inadecuado, malos esquemas regulatorios, falta apoyo político, inestabilidad gobiernos

Experiencia internacional: Investment Promotion Agencies (3/3)

Fortalezas	Debilidades
Buena reputación internacional; buenos links entre la IPA y los inversionistas; compañías domésticas innovadoras; staff calificado	Alta rotación del personal; fondos insuficientes; falta de coordinación con otras agencias del gobierno; sistema tributario complejo; alta concentración de propiedad en algunos sectores
Oportunidades	Amenazas
Marketing aún con potencial a desarrollar, desarrollo de un sistema fast-track; liberación de la regulación; aprovechar las fortalezas intelectuales e industriales de grupos locales	Promoción activa y el surgimiento de regiones competidoras, el aumento del agrupamiento de proyectos de inversión hacia el interior en lugares ya bien establecidos, la inercia del sistema actual evita el cambio y el reposicionamiento

EDF: Innovación para la productividad

Muy importantes iniciativas:

- **Reformar Ley de incentivos tributarios a I+D:** requiere rediseño y (algo) más recursos
- **Reformar el Fondo de Inversiones Estratégicas:** reemplazar selección de clusters (ex ante arbitraria y ex post típicamente equivocado) por fomento de ecosistemas de innovación y emprendimiento
- **Incentivar Venture Capital:** eliminar trabas financieras, tributarias y regulatorias

3

Micro círculos virtuosos

Círculo virtuoso I: entre ecosistema local favorable y compromiso de emprendedor/CEO chileno en Silicon Valley

Raúl Camposano (Ph.D. en Informática, CEO Silicon Valley) abrió subsidiarias de dos empresas mundiales de desarrollo de SW avanzado en circuitos integrados

	Synopsys Chile	Grupo Nimbic, hoy parte de Siemens Chile
Ventas globales mundiales de la matriz, 2018	US\$ 3 b.	Euro 83 b.
Año instalación en Chile	2006	2011
Staff en Chile, 2019 (mayoría ingenieros eléctricos, computación, diseño software)	+100	20
Apoyo CORFO, 2 primeros años	1/3 gastos	1/3 gastos

Círculo virtuoso II: entre ecosistema local favorable y talento local innovación y diseño de ingeniería de punta

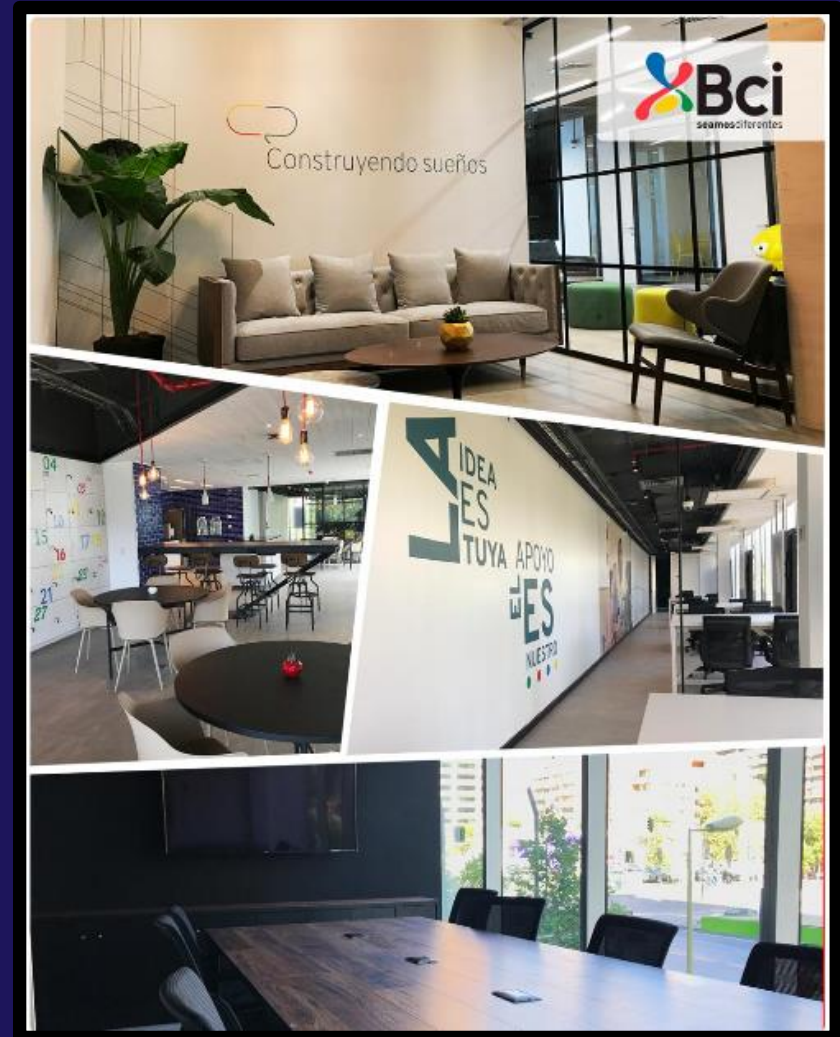
Bicicletas Yerka:

- Ingenieros chilenos
- Diseño de punta mundial: transmisión
- Patentado en: Chile, EEUU, China, Europa
- Pero: ausencia de ecosistema manufacturero en Chile, obliga producción en China



Crear un círculo virtuoso III: Centro Nace Bci

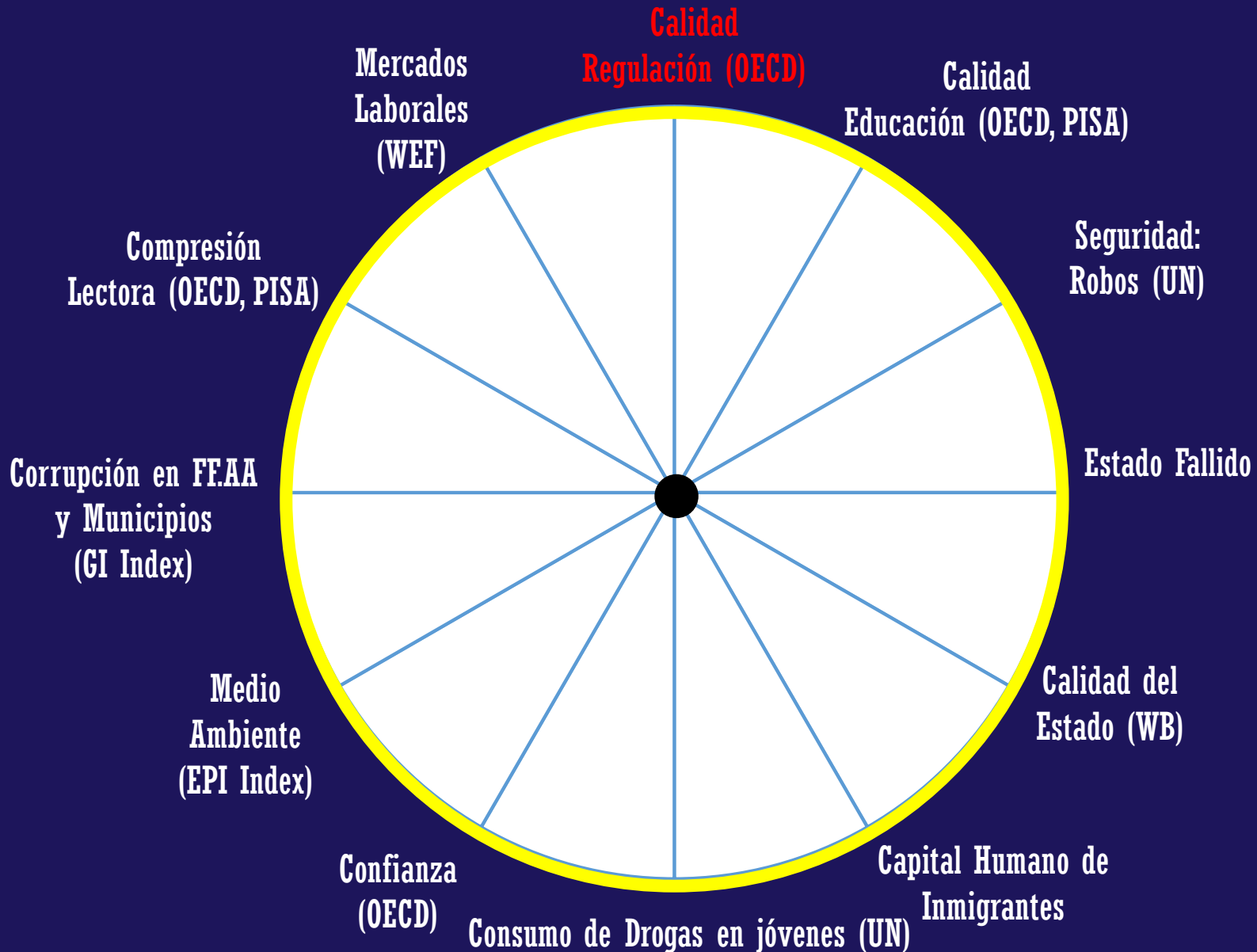
- **Iniciativa privada: Centro Nace**
- **Inaugurado antes de ayer**
- **Lugar físico: 1.000 m2, Estación Escuela Militar,**
- **Ecosistema para emprendedores**
- **Mentoring, cursos, apoyo financiero, apoyo gestión, encuentros con pares, co-work**
- **Banco Bci con 14 partners tecnológicos, inversionistas, CORFO, Start-Up Chile, universidades**
- **Único en Latinoamérica**



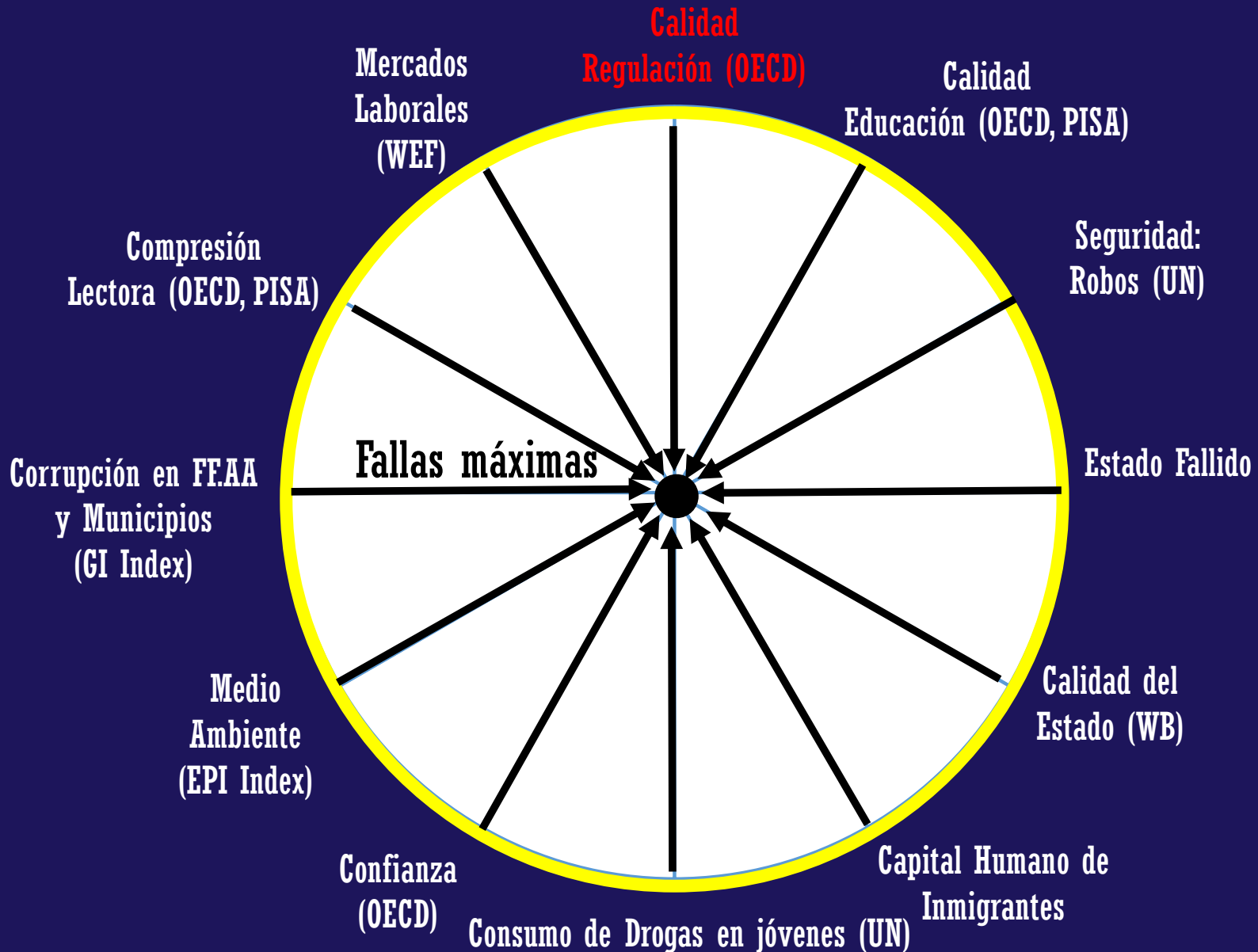
4

Macro círculos viciosos y virtuosos

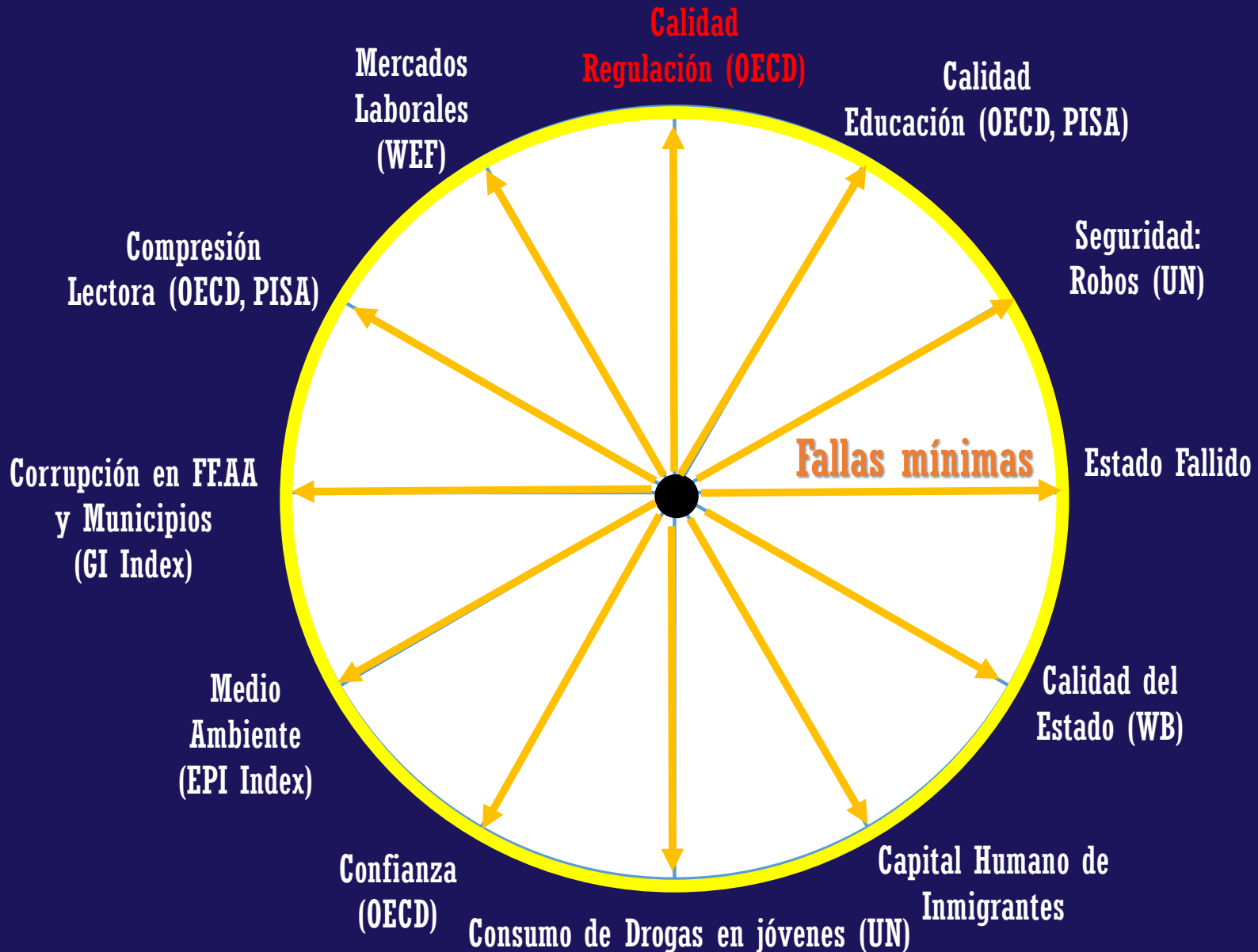
¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden



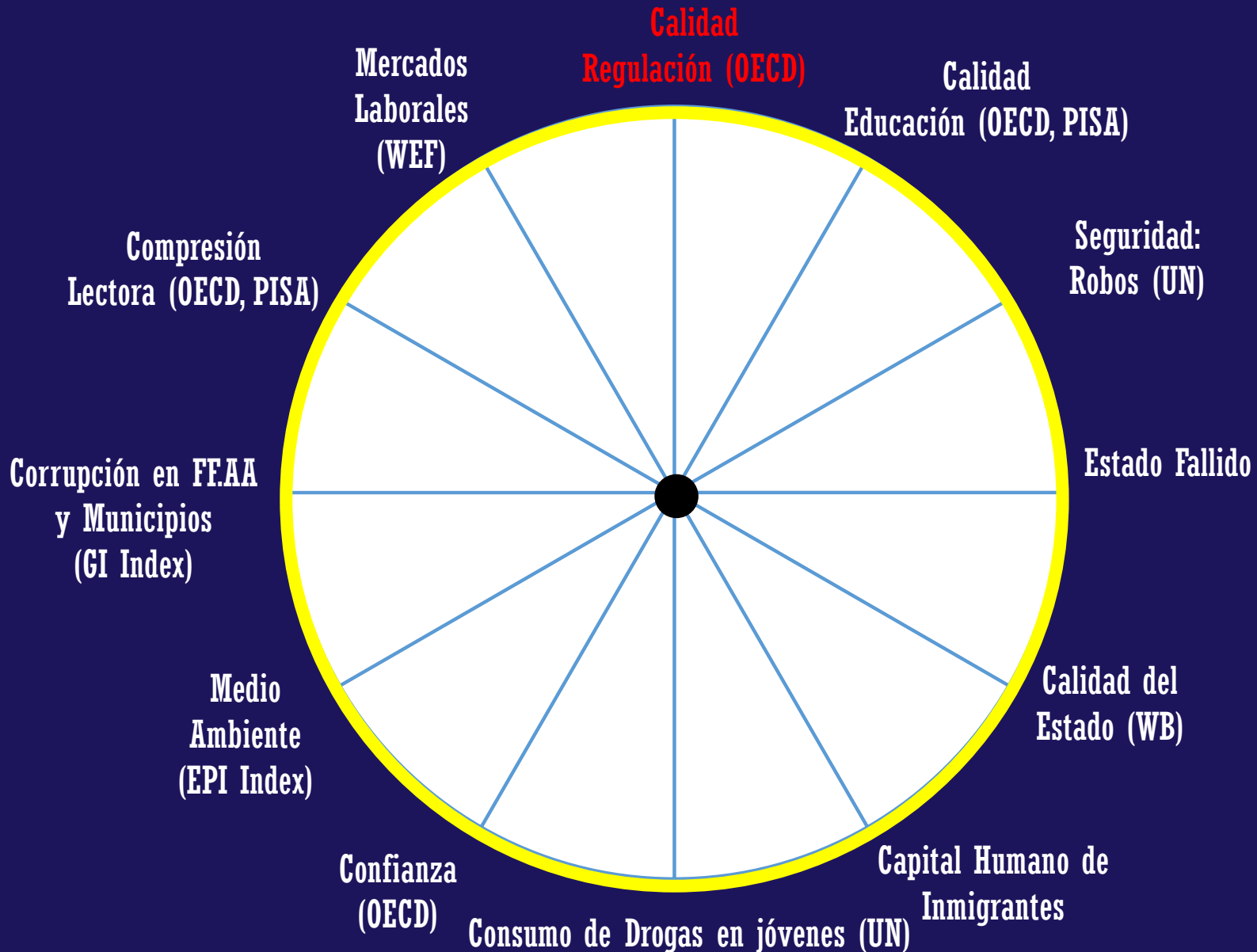
¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden



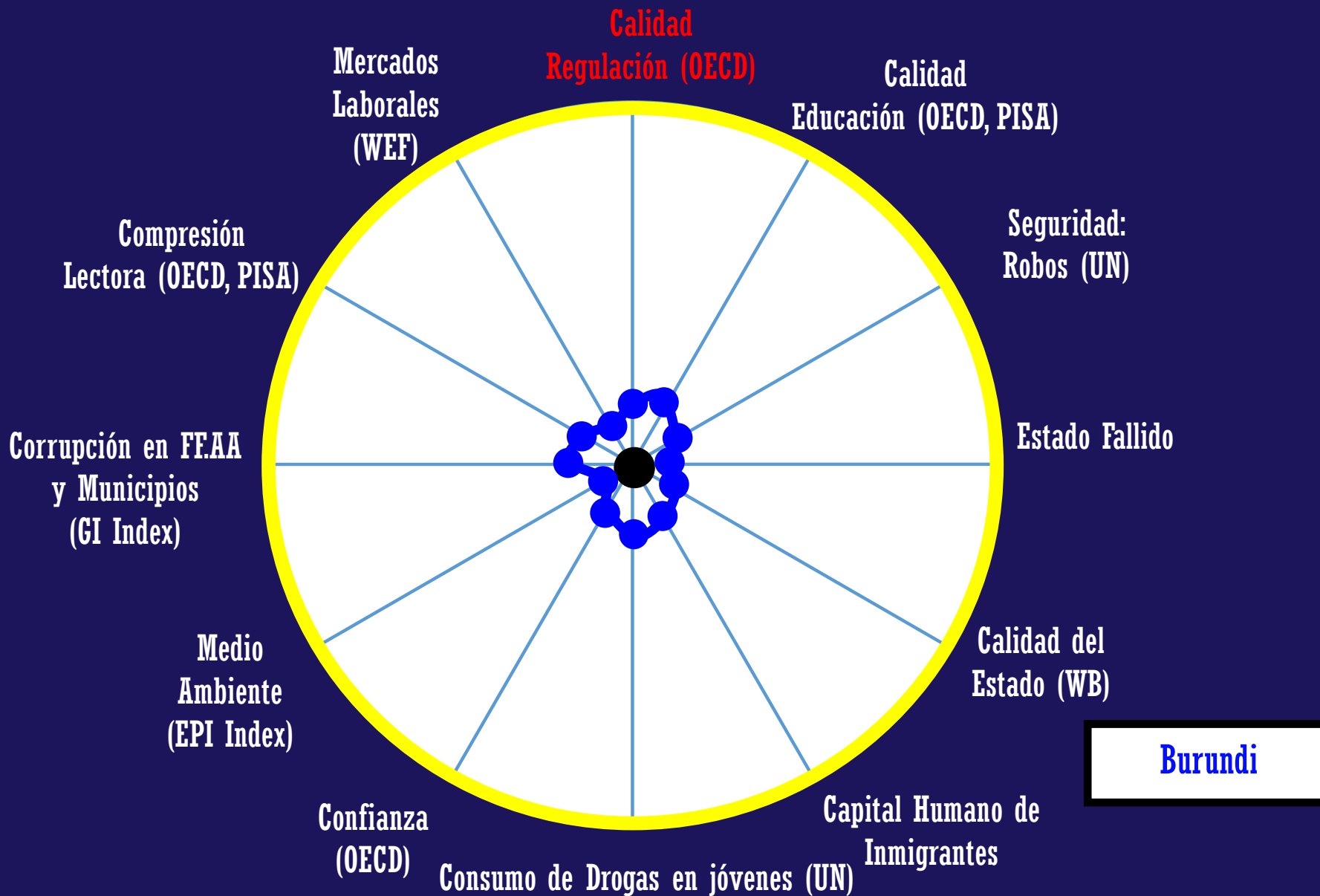
¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden



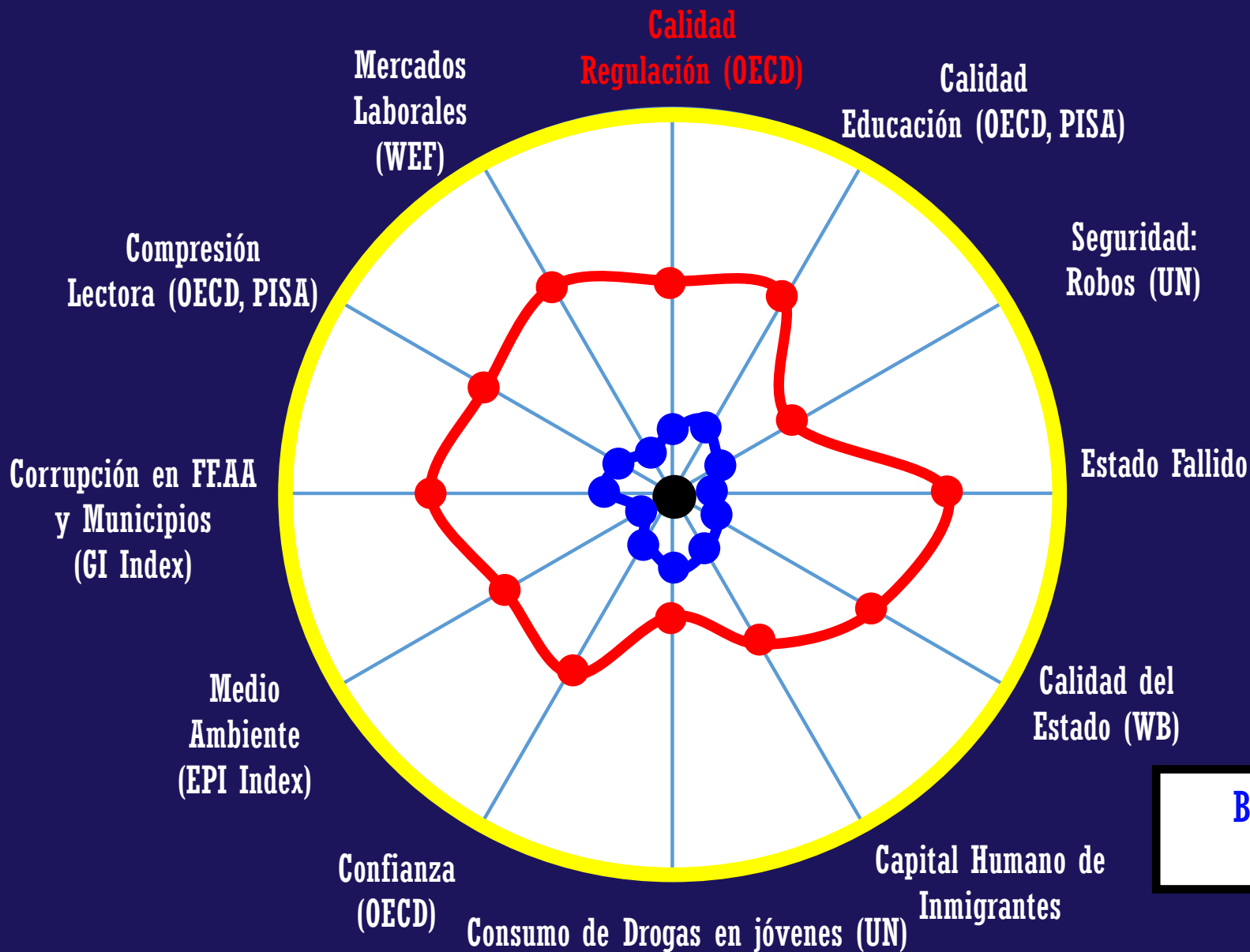
¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden



¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden

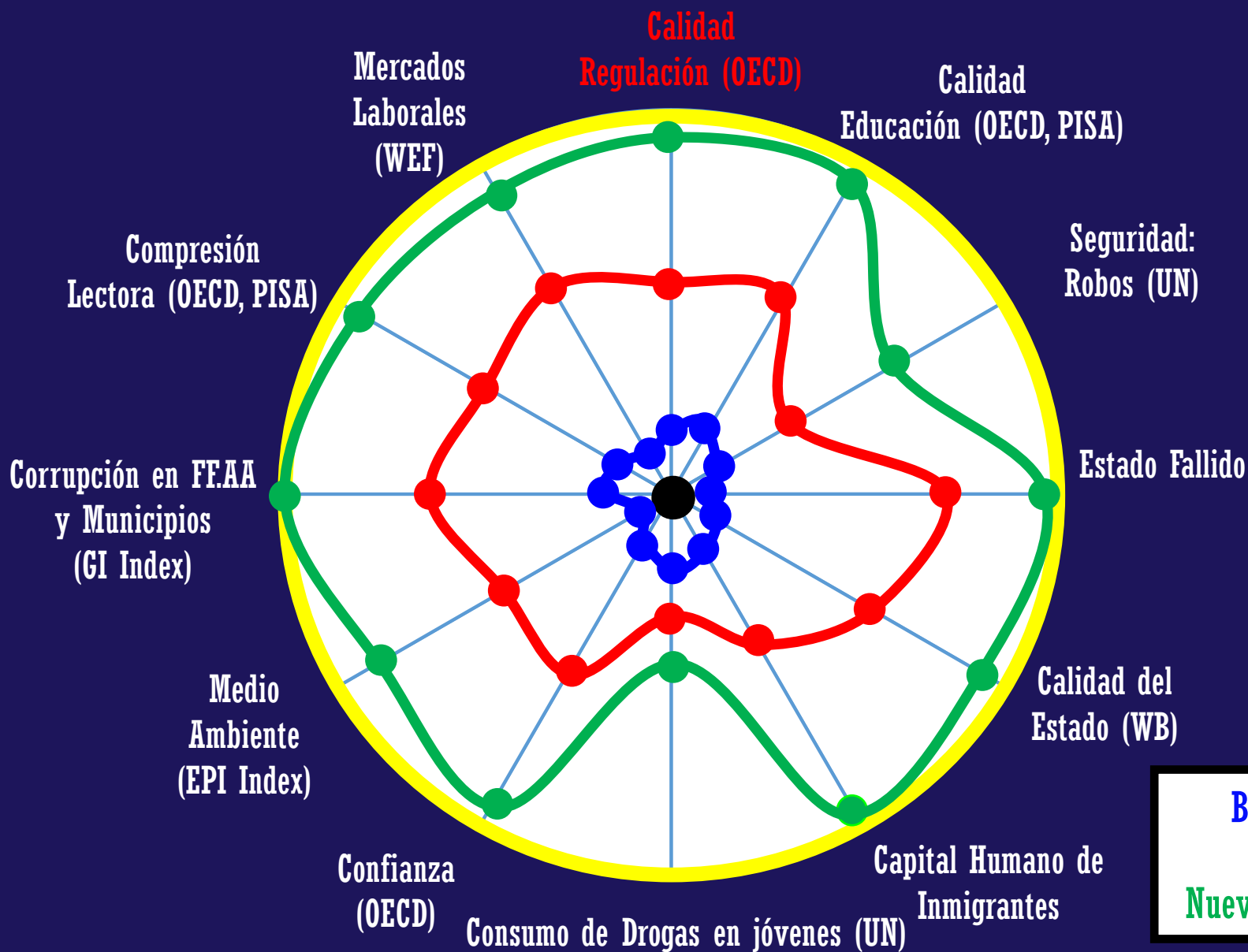


¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden



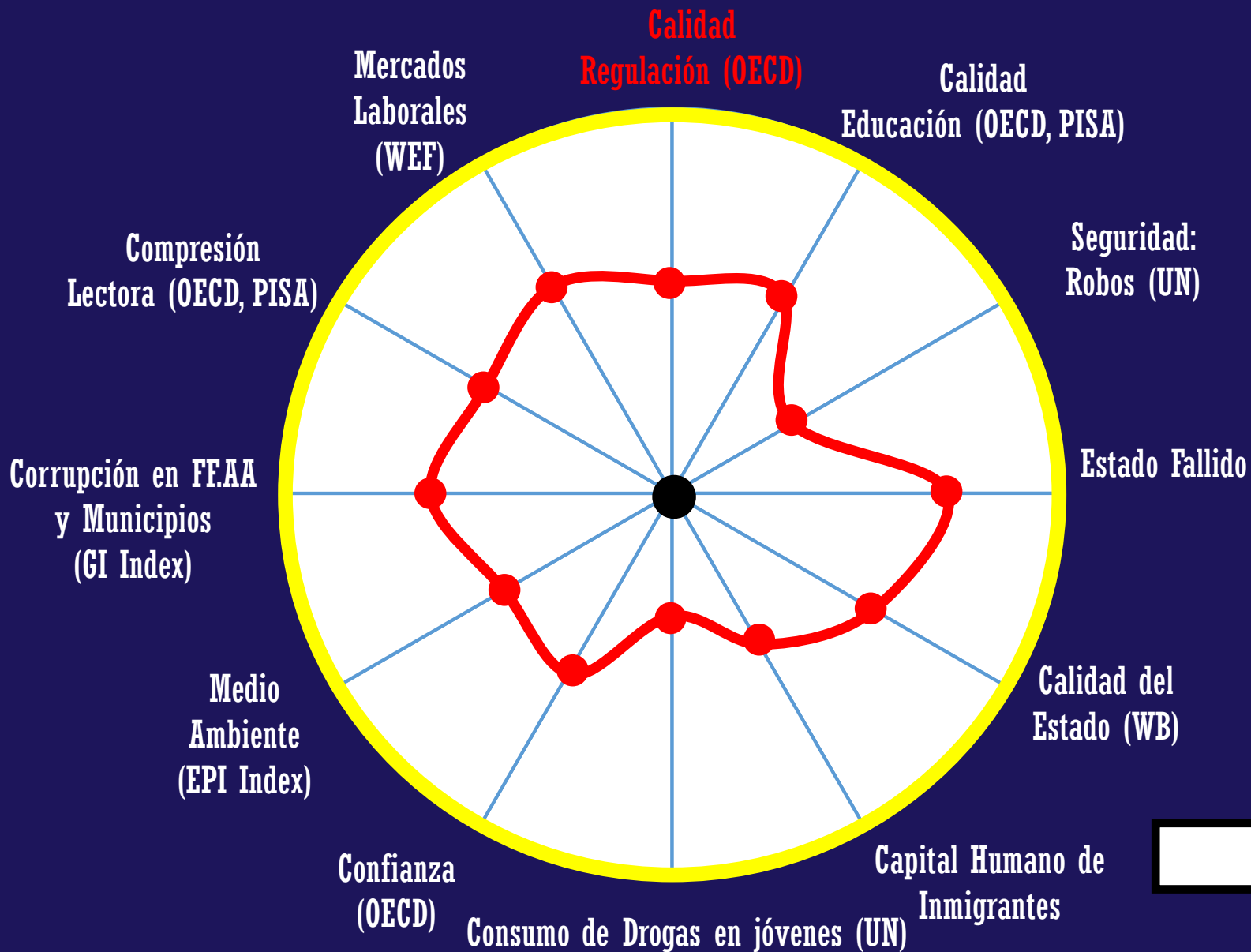
Burundi
Chile

¿Desarrollo integral? 12 fallas de políticas que lo impiden



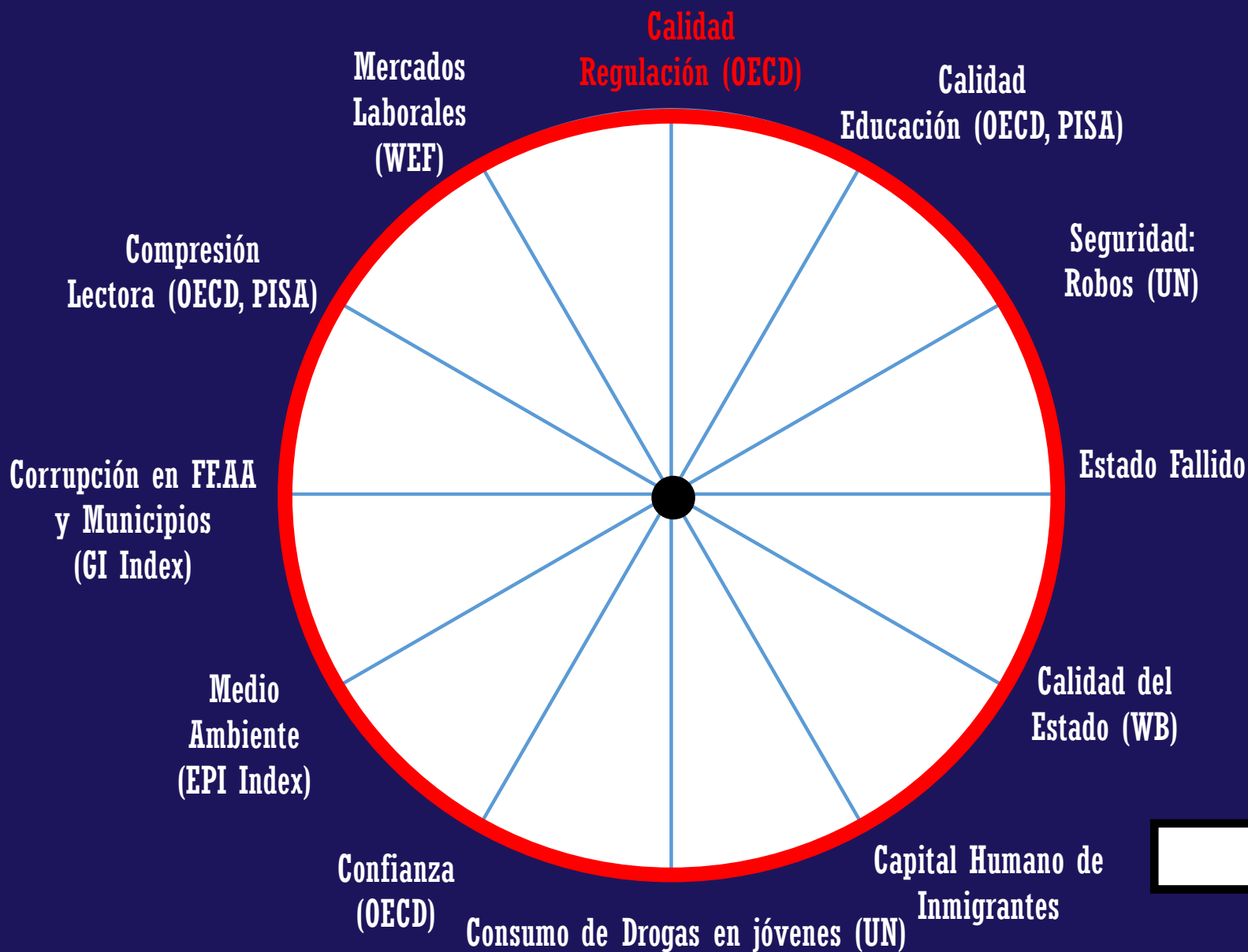
Burundi
Chile
Nueva Zelanda

Objetivo: lograr el desarrollo integral



Chile

Objetivo: lograr el desarrollo integral



Chile

Implicancias de política

1. Efectos de interacción son brutales (estimaciones para crecimiento en Chile: desde Loayza y Gallego 1999 hasta estudios recientes)
2. No existen los “binding constraints” dominantes a la Hausmann-Rodrik-Velasco
3. Pero hay costos de leyes/regulaciones de 1.er orden (laborales, tributarios, regulación inversión), de 2°. orden (ley de incentivos tributarios) y de 3.er orden (quién se encarga de los estudios de productividad))
4. Y siempre hay **dificultades enormes de economía política**
5. **Implicancia:** trabajar en todos los retos simultáneamente

5

Beneficios de reformas de leyes y regulaciones distorsionadoras en Chile

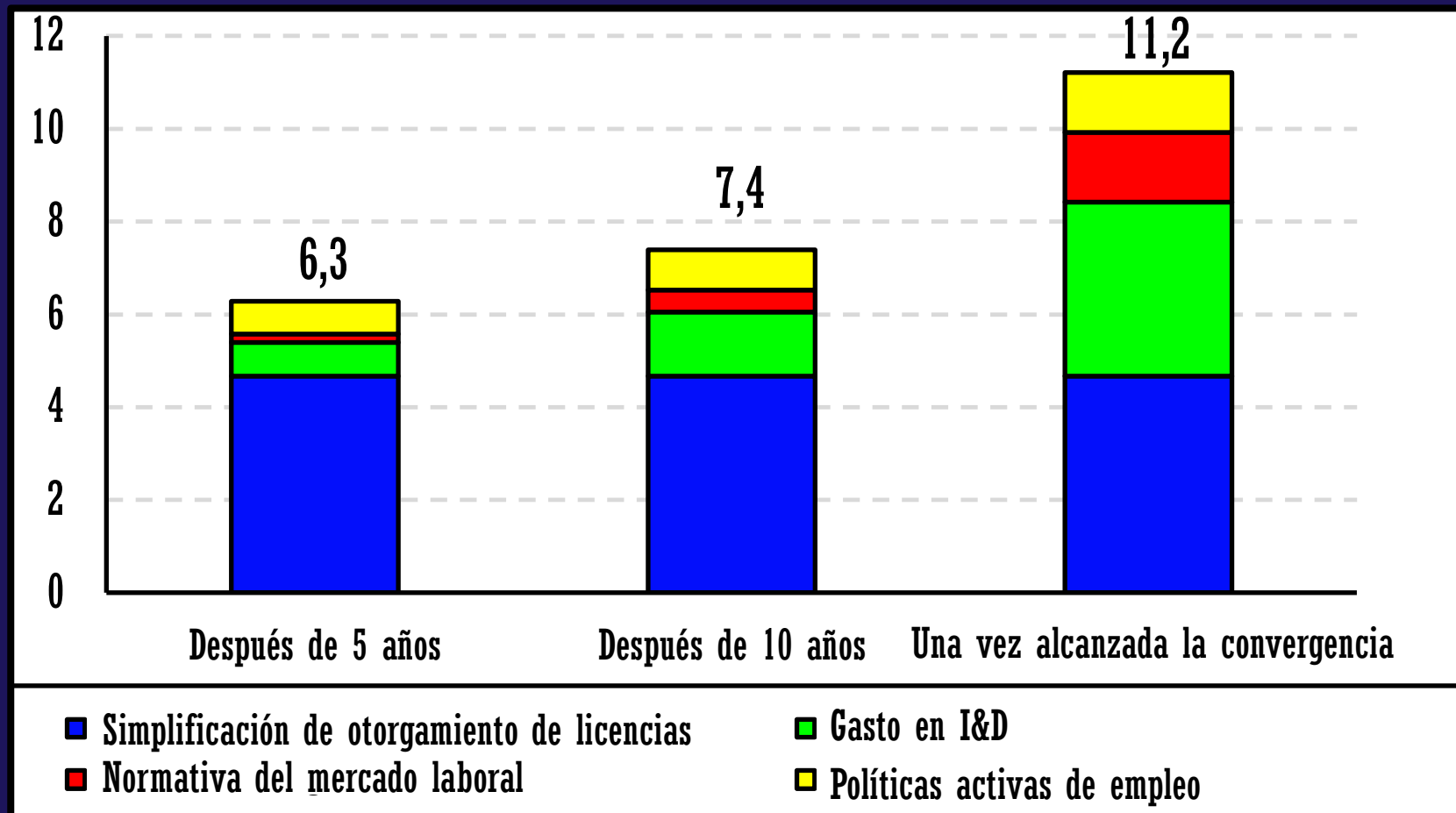
Midiendo el efecto de las reformas estructurales

- Hadzi-Vaskov (2018, FMI) identifica medidas de brechas de política relativo a la OECD ($S_i^{Chile} - S_i^{OECD}$) cuyos efectos macroeconómicos han sido estimado consistentemente
- Dichas políticas se miden entre 0 a 6 (más estricto), salvo algunas con medidas particulares (i.e % del PIB)
- El escenario base presenta resultados de cerrar las brechas de Chile al nivel del percentil 25° de la OECD
- Se estima la siguiente ecuación de impacto de la reforma i en el producto (RI_i), utilizando los procedimiento de Égert y Gal (2016, 2017):

$$RI_i = \frac{\partial Y}{\partial S_i} (S_i^{Chile} - S_i^{OECD})$$

Efecto positivo para las empresas

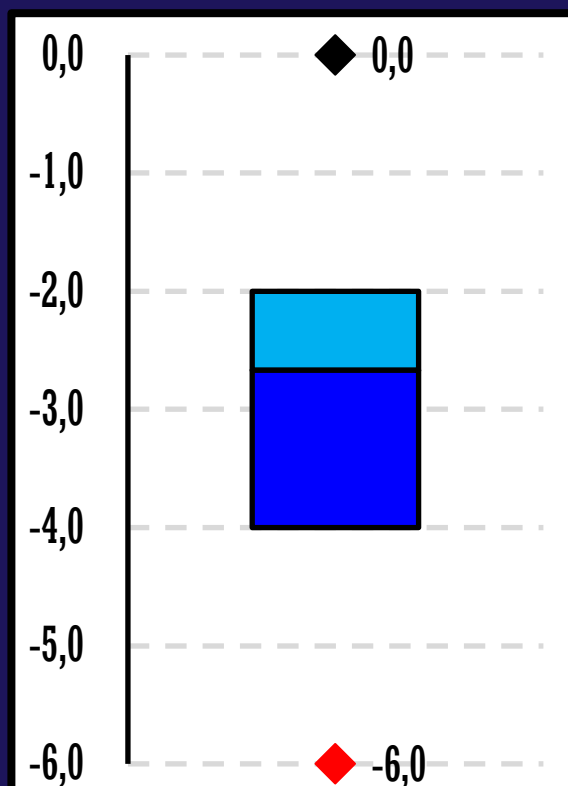
Impacto de las reformas estructurales en el nivel del PIB (una vez alcanzado el 25° percentil de la OECD, %)



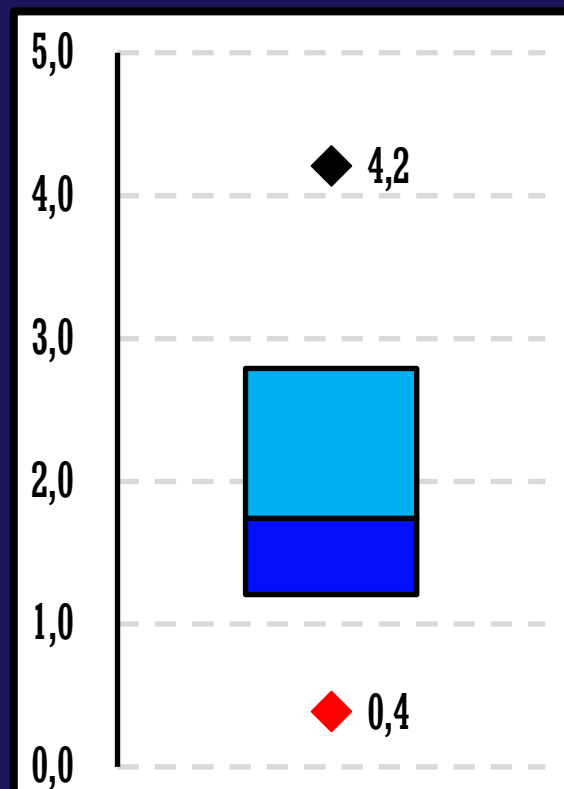
Fuente: Hadzi-Vaskov (2019): "Assessing the Macroeconomic Impact of Structural Reforms in Chile"

Deficiencias en la regulación empresarial en Chile

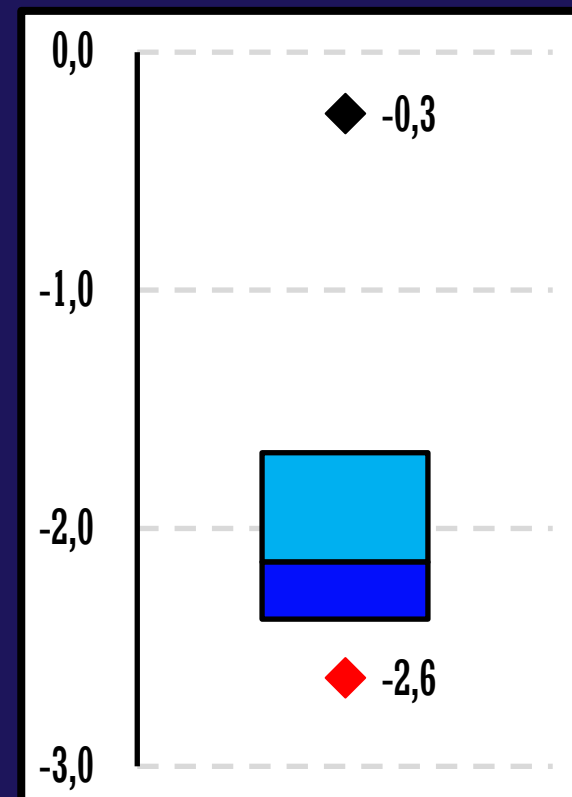
Otorgamiento de licencias y regulaciones (régimen de licencias y permisos de la NMP)



Inversión en I&D (% del PIB)



Legislación de protección de empleo (Índice LPE, contratos regulares, ajustado)



◆ País de la OECD con mejor desempeño 50° al 75° percentil 25° al 50° percentil ◆ Chile

La revolución microeconómica

Klaus Schmidt-Hebbel

FEN – Universidad del Desarrollo

kschmidthebbel@gmail.com

Seminario “La revolución microeconómica”

Ministerio de Economía

Santiago, 15 marzo 2019